



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL EQUIPO GANADOR DEL CONCURSO AUDIOVISUAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SAMSUNG hUMAN HUB

Finalizado el proceso de valoración por parte de la Comisión de Evaluación y Selección de las obras presentadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la convocatoria con fecha 23 de mayo de 2018, se informa del fallo del Jurado que concede el premio a:

NIF/NIE
10078807T
27347695M

Se notifica a los interesados que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Evaluación y Selección en el plazo de 10 días naturales, de acuerdo con lo establecido en la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, a 11 de enero de 2019

Vicerrector de Proyectos Estratégicos

-Víctor Fernando Muñoz Martínez-